

**SEXTA CONFERENCIA DE EXAMEN
DE LOS ESTADOS PARTES EN LA
CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN
DEL DESARROLLO, LA PRODUCCIÓN
Y EL ALMACENAMIENTO DE ARMAS
BACTERIOLÓGICAS (BIOLÓGICAS) Y
TOXÍNICAS Y SOBRE SU DESTRUCCIÓN**

BWC/CONF.VI/INF.5
28 de septiembre de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Ginebra, 20 de noviembre a 8 de diciembre de 2006
Tema 10 del programa provisional
Examen de la aplicación de la Convención
según lo dispuesto en su artículo XII

**DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE LA SITUACIÓN DE
LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA CONVENCIÓN**

Preparado por la secretaría

I. INTRODUCCIÓN

1. En el párrafo 22 de su informe (BWC/CONF.VI/PC/2), la Comisión Preparatoria de la Sexta Conferencia de Examen decidió pedir a la secretaría que preparase un documento informativo sobre la situación de la universalización de la Convención. La secretaría ha preparado el presente documento de conformidad con dicha petición.

II. SITUACIÓN ACTUAL

2. De conformidad con la información proporcionada por los Gobiernos Depositarios de la Convención (la Federación de Rusia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América), en septiembre de 2006 habían 155 Estados Partes en la Convención, y 16 Estados que la han firmado pero que no la han ratificado todavía. De manera que quedan 24 Estados que no han firmado ni ratificado la Convención. El anexo I (inglés solamente) contiene listas completas de los Estados Partes, signatarios y Estados que no han firmado ni ratificado la Convención.

III. VARIACIÓN DESDE LA QUINTA CONFERENCIA DE EXAMEN

3. Desde el período inicial de sesiones de la Quinta Conferencia de Examen, celebrado en 2001, dos signatarios han ratificado la Convención (Malí y Marruecos) y nueve no signatarios se han adherido a ella (la Santa Sede, Antigua y Barbuda, Palau, Timor-Leste, el Sudán, Azerbaiyán, Kirguistán, la República de Moldova y Tayikistán). De esta manera ha aumentado en 11 el número total de Estados Partes.

4. En el mismo período, 33 Estados han ratificado la Convención sobre las armas químicas o se han adherido a ella, con lo que ha aumentado a 179 el total de los Estados Partes en esa Convención. De éstos, 21 se han adherido a la Convención desde octubre de 2003, cuando el Consejo Ejecutivo de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) adoptó un plan de acción para la universalidad de la Convención, en aplicación de una recomendación de la Primera Conferencia de Examen de la Convención hecha anteriormente ese mismo año.

5. En el anexo II (inglés solamente) se adjunta un gráfico de las tasas de ratificación respectivas de la Convención sobre las armas biológicas y de la Convención sobre las armas químicas.

IV. MEDIDAS PARA LOGRAR LA UNIVERSALIDAD

6. Los Estados Partes no han puesto en práctica ninguna medida coordinada para fomentar una más amplia adhesión a la Convención. En las conferencias de examen sucesivas se ha reafirmado la creencia de los Estados Partes de que la adhesión universal a la Convención realzaría la paz y la seguridad internacionales y facilitaría un intercambio más amplio de información para el uso de los agentes biológicos con fines pacíficos. Por ello, han hecho un llamamiento a los signatarios para que ratifiquen la Convención y a los no signatarios para que se adhieran a ella "sin demora". En las Conferencias de Examen Tercera y Cuarta también se alentó a los Estados Partes a que adoptaran medidas para persuadir a los Estados que no son partes a adherirse a la Convención, y se acogieron con especial satisfacción iniciativas regionales conducentes a una mayor adhesión a la Convención. Pero no se decidieron planes o medidas concretos.

7. En la resolución anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Convención sobre las armas biológicas también se hace el habitual llamamiento a "todos los Estados signatarios que todavía no hayan ratificado la Convención para que lo hagan sin demora" y se exhorta a "los Estados que no la hayan firmado a que se adhieran a ella lo antes posible, a fin de contribuir al logro de la adhesión universal a la Convención". Tampoco se ha adoptado medida concreta alguna en atención a estos llamamientos.

8. Así, el fomento de una mayor adhesión queda a cargo de los distintos Estados Partes y grupos regionales. Como no existe un registro central de estos esfuerzos, la secretaría no está en condiciones de presentar una relación de ellos. Una destacada iniciativa reciente es la Acción

Común de la Unión Europea en apoyo de la Convención, adoptada el 27 de febrero de 2006, que incluye una serie de seminarios regionales ideados para fomentar la universalidad¹.

V. NO ADHESIÓN REGIONAL

9. En el anexo III (inglés solamente) figura un cuadro en que se indica la distribución por región de los 16 Estados signatarios y los 24 Estados que no han firmado ni ratificado la Convención.

¹ Consejo de la Unión Europea, Acción Común 2006/184/CFSP.

Anexo I

[Inglés solamente]

List of States Parties, signatories and non-parties to the Biological Weapons Convention

(as at September 2006)

I. States Parties

1. Afghanistan
2. Albania
3. Algeria
4. Antigua and Barbuda
5. Argentina
6. Armenia
7. Australia
8. Austria
9. Azerbaijan
10. Bahamas
11. Bahrain
12. Bangladesh
13. Barbados
14. Belarus
15. Belgium
16. Belize
17. Benin
18. Bhutan
19. Bolivia
20. Bosnia-Herzegovina
21. Botswana
22. Brazil
23. Brunei Darussalam
24. Bulgaria
25. Burkina Faso
26. Cambodia
27. Canada
28. Cape Verde
29. Chile
30. China
31. Colombia
32. Congo
33. Costa Rica
34. Croatia
35. Cuba
36. Cyprus
37. Czech Republic
38. Democratic People's Republic of Korea
39. Democratic Republic of the Congo
40. Denmark
41. Dominica
42. Dominican Republic
43. Ecuador
44. El Salvador
45. Equatorial Guinea
46. Estonia
47. Ethiopia
48. Fiji
49. Finland
50. France
51. Gambia
52. Georgia
53. Germany
54. Ghana
55. Greece
56. Grenada
57. Guatemala
58. Guinea-Bissau
59. Holy See
60. Honduras
61. Hungary
62. Iceland
63. India
64. Indonesia
65. Iran (Islamic Republic of)
66. Iraq
67. Ireland
68. Italy
69. Jamaica
70. Japan
71. Jordan
72. Kenya
73. Kuwait
74. Kyrgyzstan

75. Lao People's Democratic Republic
76. Latvia
77. Lebanon
78. Lesotho
79. Libyan Arab Jamahiriya
80. Liechtenstein
81. Lithuania
82. Luxembourg
83. Malaysia
84. Maldives
85. Mali
86. Malta
87. Mauritius
88. Mexico
89. Monaco
90. Mongolia
91. Morocco
92. Netherlands
93. New Zealand
94. Nicaragua
95. Niger
96. Nigeria
97. Norway
98. Oman
99. Pakistan
100. Palau
101. Panama
102. Papua New Guinea
103. Paraguay
104. Peru
105. Philippines
106. Poland
107. Portugal
108. Qatar
109. Republic of Korea
110. Republic of Moldova
111. Romania
112. Russian Federation
113. Rwanda
114. Saint Kitts and Nevis
115. Saint Lucia
116. Saint Vincent and the Grenadines
117. San Marino
118. Sao Tome and Principe
119. Saudi Arabia
120. Senegal
121. Serbia
122. Seychelles
123. Sierra Leone
124. Singapore
125. Slovakia
126. Slovenia
127. Solomon Islands
128. South Africa
129. Spain
130. Sri Lanka
131. Sudan
132. Suriname
133. Swaziland
134. Sweden
135. Switzerland
136. Tajikistan
137. Thailand
138. The Former Yugoslav Republic of Macedonia
139. Timor Leste
140. Togo
141. Tonga
142. Tunisia
143. Turkey
144. Turkmenistan
145. Uganda
146. Ukraine
147. United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
148. United States of America
149. Uruguay
150. Uzbekistan
151. Vanuatu
152. Venezuela
153. Viet Nam
154. Yemen
155. Zimbabwe

II. Signatories

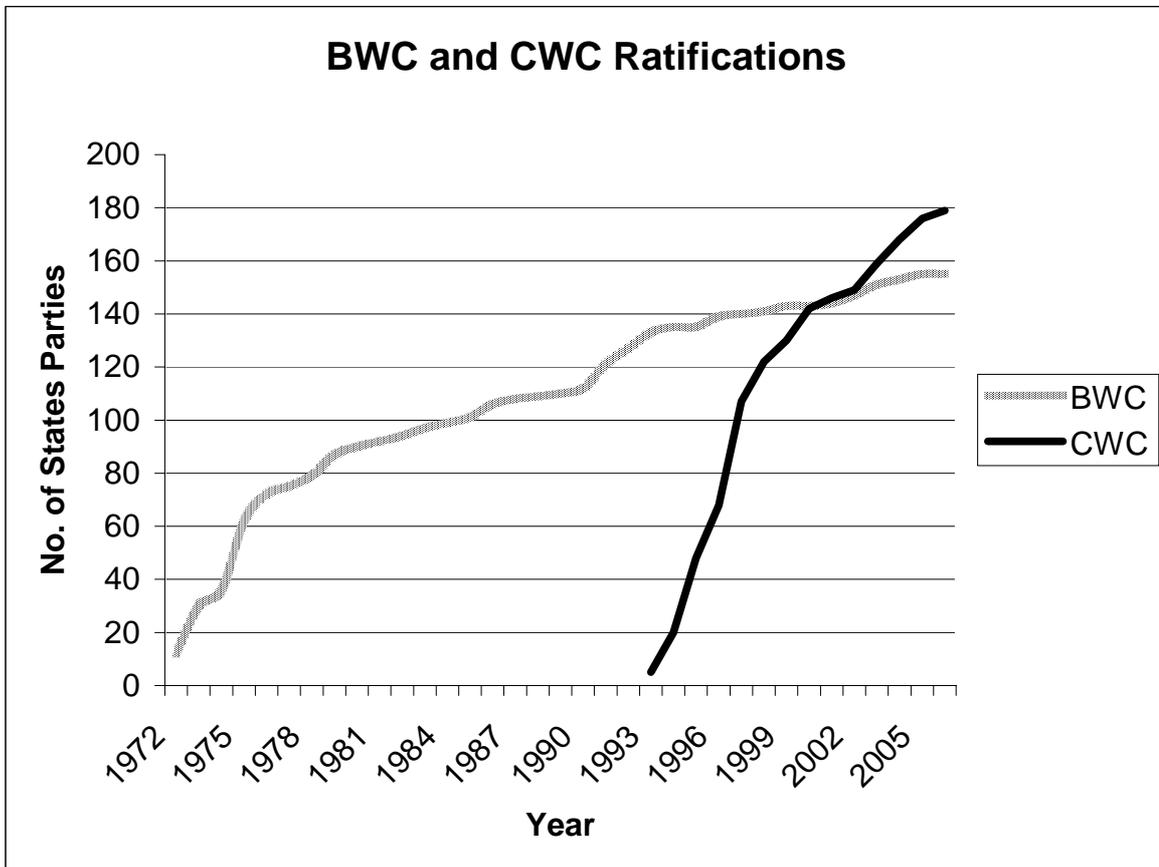
1. Burundi
2. Central African Republic
3. Côte d'Ivoire
4. Egypt
5. Gabon
6. Guyana
7. Haiti
8. Liberia
9. Madagascar
10. Malawi
11. Myanmar
12. Nepal
13. Somalia
14. Syrian Arab Republic
15. United Arab Emirates
16. United Republic of Tanzania

III. Non-parties (neither signed nor ratified)

1. Andorra
2. Angola
3. Cameroon
4. Chad
5. Comoros
6. Cook Islands
7. Djibouti
8. Eritrea
9. Guinea
10. Israel
11. Kazakhstan
12. Kiribati
13. Marshall Islands
14. Mauritania
15. Micronesia (Federated States of)
16. Montenegro
17. Mozambique
18. Namibia
19. Nauru
20. Niue
21. Samoa
22. Trinidad and Tobago
23. Tuvalu
24. Zambia

Anexo II

[Inglés solamente]



Anexo III

[Inglés solamente]

Table showing non-adherence to the Convention by region

	Americas and Caribbean	Africa	Middle East and Central Asia	Asia and the Pacific	Europe
Signatories	Guyana Haiti	Burundi, Central African Republic, Côte d'Ivoire, Egypt, Gabon, Liberia, Madagascar, Malawi, Somalia, United Republic of Tanzania.	Syrian Arab Republic, United Arab Emirates.	Myanmar, Nepal.	
Total	2	10	2	2	0
Non-signatories	Trinidad and Tobago	Angola, Cameroon, Chad, Comoros, Djibouti, Eritrea, Guinea, Mauritania, Mozambique, Namibia, Zambia.	Israel, Kazakhstan.	Cook Islands, Kiribati, Marshall Islands, Micronesia (Federated States of), Nauru, Niue, Samoa, Tuvalu.	Andorra, Montenegro.
Total	1	11	2	8	2
Total non-parties	3	21	4	10	2
